

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN y LISTA DE PERSONAS APROBADAS EN EL CUARTO EJERCICIO Y LISTA DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN** del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el **Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria (A1.2020)** de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, convocado por Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de Acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas.

De conformidad con los apartados 2.4 y 10 de la base séptima, contra esta lista definitiva se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación. La presentación del recurso deberá realizarse de manera electrónica pudiéndose presentar desde el catálogo de Procedimientos y Servicios, siendo el enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html>

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	25/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmVVF3K48TKH933EVR9SS4Q9U57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	